



REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 DGS/COMAVO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
 CENTRO DE MADRES GIRASOLES  
 VILLA ALEMANA

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 7119159  
 RECIBIDO

Ministerio del Interior  
 Oficina de Partes  
 25 AGO. 2009  
 TOTALMENTE  
 TRAMITADO

RESOLUCIÓN N° 5591

SANTIAGO, 23 DE JULIO 2009

NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON  
 11 AGO. 2009  
 RECEPCION

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. ( I ) N° 3.860 de 1995; el D.S. ( I ) N° 4.022, de 1996, el D.S. ( I ) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
051084320639	Equipamiento de Cocina (CENTRO DE MADRES GIRASOLES)	405.000.-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REFRENDACION

REF. POR \$ \_\_\_\_\_  
 IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
 ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_  
 IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
 DEDUC DTO. \_\_\_\_\_

PAMELA FIGUEROA RUBIO  
 Subsecretario del Interior (S)

TOMADO RAZON  
 Por orden del Contralor  
 General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
 Saluda atte. a Ud.

21 AGO. 2009  
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SAEZ  
 Jefe Administración y Finanzas  
 Ministerio del Interior